

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO DE COORDINACIÓN DE LA RED CANARIA DE RESERVAS DE LA BIOSFERA.

Siendo las once horas del día 12 de marzo de 2013, se reúnen en las dependencias de la Viceconsejería de Medio Ambiente, en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, mediante videoconferencia, con motivo de la reunión del Consejo de Coordinación de la Red Canaria de Reservas de la Biosfera, las siguientes personas:

Presidenta: Doña Guacimara Medina Pérez, Viceconsejera de Medio Ambiente.

Doña Ángeles Nieves Fernández Acosta, Directora General de Políticas Sociales e Inmigración

Don Pedro Sosa Martín, suplente de Don Jesús Romero Espejo, Director General de Ordenación del Territorio.

Don Gorgonio Díaz Reyes, suplente de Don José Fernández Pérez, Director General de Protección de la Naturaleza.

Don José Luis Cardenas, suplente de Doña Rita Emma Hernández Callero, Directora General de Ordenación y Promoción Turística.

Don Juan Antonio de la Hoz González, Consejero de Reserva Biosfera del Cabildo de Lanzarote.

Doña Ana Carrasco, Gerente de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote.

Don Santiago Caro Quintana, representante de la Reserva de la Biosfera de Gran Canaria.

Doña Natalia Évora Soto, Consejera de Presidencia, Medio Ambiente y Transportes del Cabildo de Fuerteventura, representante de la Reserva Biosfera de Fuerteventura.

Doña Ventura del Carmen Rodríguez, Consejera Insular del Área de Desarrollo del Territorio del Cabildo de La Gomera, representante de la Reserva de la Biosfera de La Gomera.

Don Antonio San Blas, representante de la Reserva de la Biosfera de La Palma.

Don Cesar Espinosa Padrón, representante de la Reserva de la Biosfera de El Hierro.

Doña Ana Guadalupe Mora Padilla, Consejera de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife

Don Cristóbal Rodríguez Jefe de Servicio del Cabildo de Tenerife

Secretario: Don Tomas Azcarate Bang, Jefe de Servicio de Información Ambiental de la Viceconsejería de Medio Ambiente.

Se inicia la sesión con la petición del representante de la Reserva de la Biosfera de la Palma de incluir en el orden del Día un punto sobre el papel de la Red en el exterior así como del cumplimiento de PAM en las reservas de canarias.

Igualmente se solicita por parte del representante de la RB de Lanzarote que se incluya el posicionamiento del Consejo sobre las extracciones petrolíferas en Canarias.

A continuación se inicia la sesión siguiendo del orden del día:

1.- El Presidente informa sobre la importancia de la Red Canaria en relación con la Red de RB a nivel mundial dado el gran número de reservas y la superficie que representa. Igualmente destaca la importancia de la sostenibilidad en las RB por su aplicación, tanto a nivel horizontal, como vertical y sobre todo, en el desarrollo de las medianías y cumbres y la necesidad de la fijación de las personas en esos lugares.

2.- Tras las intervenciones del Secretario, el representante de la RB de la Palma, de la RB de Fuerteventura y de El Hierro, manifiestan la importancia que tiene para Canarias y las dificultades que existen para su desarrollo. Se acuerda crear un grupo de trabajo compuesto por un representante de la RB de El Hierro y Fuerteventura y un representante de la Dirección General Agricultura y Desarrollo Rural y de la Viceconsejería de Medio Ambiente.

3.- Tras las intervenciones del Secretario, el representante de la RB de la Palma y el de la Dirección General de Promoción Turística, manifiestan la importancia que tiene para Canarias el Club y las dificultades que existen para su desarrollo. Se acuerda crear un grupo de trabajo compuesto por un representante de la RB de Gran Canaria, y Lanzarote y La Palma y un representante de la Dirección General de Promoción Turística y de la Viceconsejería de Medio Ambiente.

El representante de la RB de Lanzarote manifiesta la importancia de hacer una reunión monográfica sobre las RB donde cada una explique lo que ha hecho y lo que está haciendo. Igualmente el representante de la D. G. de Ordenación del Territorio manifiesta que se están revisando los Planes Insulares y sería bueno que existiera una coordinación con los grupos de trabajo creados.

4.- Tras las intervenciones del Secretario, el representante de la RB de Fuerteventura, la Palma y el Hierro manifiestan la importancia del desarrollo tecnológico en las RB y lo que supone un instrumento de este tipo. Se acuerda poner en marcha una Plataforma Online que permita conectar a la Red y poner la información a disposición de los integrantes de la misma.

5.- A continuación toma la palabra la Consejera de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife manifestando la importancia de la propuesta de declaración de Anaga como Reserva de la Biosfera y la necesidad de enviarla al Comité MAB Español antes del 28 de marzo. En su intervención destaca la importancia de la participación ciudadana y la declaración como instrumento generador de empleo en la comarca.

A continuación toma la palabra Cristóbal Rodríguez Jefe de Servicio explicando el contenido del documento de declaración de la Reserva de la Biosfera.

Por último se aprueba por unanimidad la propuesta de Declaración de la Reserva de la Biosfera de Anaga

A continuación toma la palabra el representante de la RB de la Palma manifestando la necesidad de revisar el Decreto de la Red Canaria de RB a fin de adaptarlo a la situación actual.

Igualmente informa sobre la reunión del Consejo de Gestores y del Consejo Científico que tendrá lugar a partir del mes de mayo. También informa sobre la reunión del EuroMAB, del IberoMAB así como de la Red REDBIOS y de la reunión en Menorca sobre la Red de Islas y Zonas Costeras.

Por último pone de manifiesto la necesidad de que las Reservas de Biosfera de Canarias sean beneficiadas del marco comunitario y se incluyan en los Planes de Desarrollo Rural Sostenible para el periodo 2014-2020.

A continuación toma la palabra el representante de Lanzarote para presentar la propuesta sobre el posicionamiento del Consejo sobre las extracciones petrolíferas. Se acuerda enviar la propuesta de contenido a todos los miembros para que se analice en la próxima reunión.

Por último y dentro del punto de ruegos y preguntas el representante de la RB de El Hierro solicita que, teniendo conocimiento de la elaboración de la ley sobre Biodiversidad, se incluya en la misma lo relativo a las RB Canarias creándose una Secretaría Técnica.

Y sin más asuntos, se levanta la sesión, cuando son las catorce horas del día 12 de marzo de 2013.

Tomás de Azcarate Bang
Secretario